

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "ANDIPRIME S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.002

Guayaquil, 19 de Junio del 2.003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "ANDIPRIME S.A." :

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **ANDIPRIME S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.002.**

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado además, los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

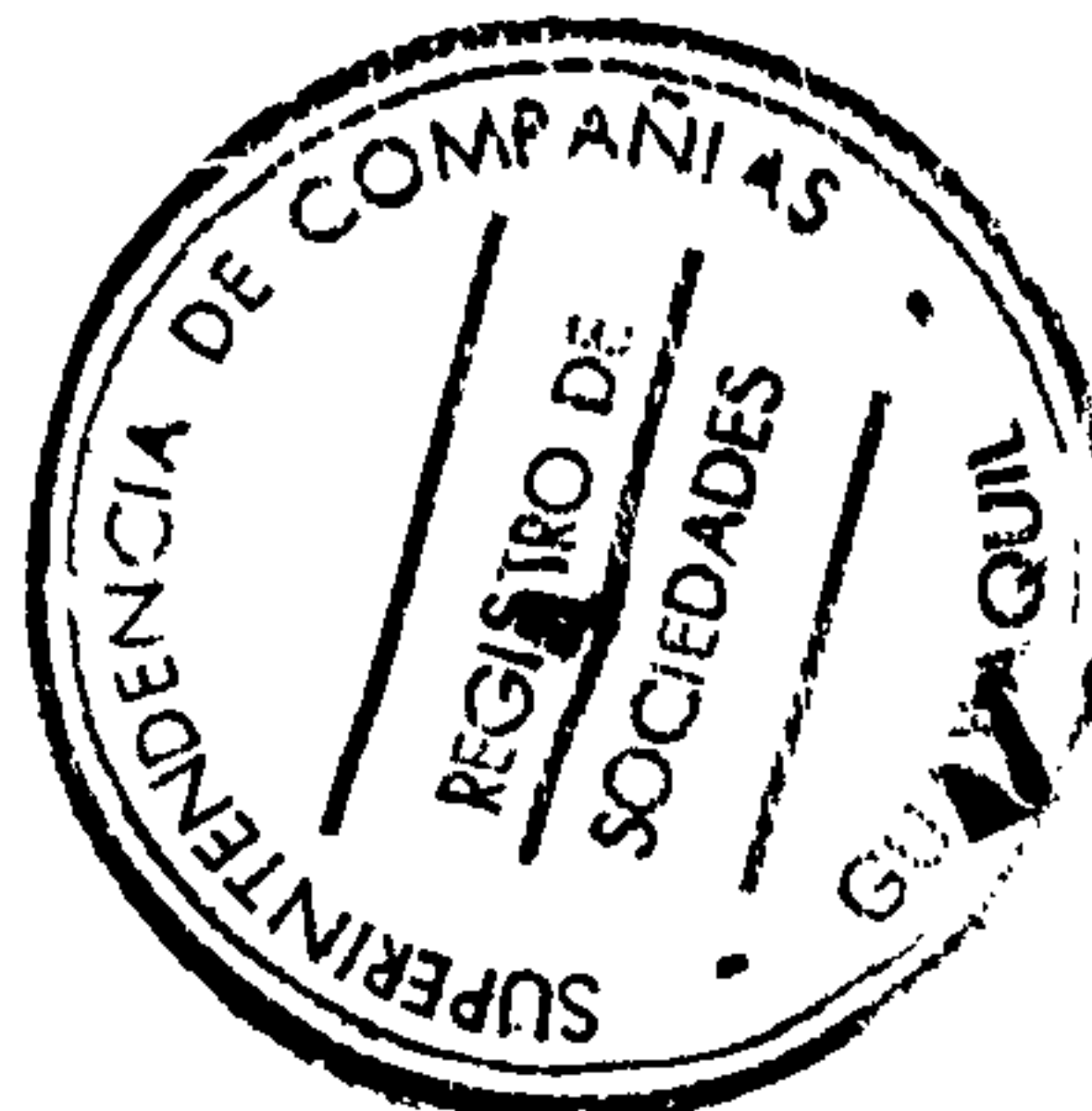
De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,


Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No.99158-99
Cód.ANDIPRIME.P9
20030619/MLB.



19 AGO 2003